MUNICIPALIDAD
DE CORONEL DORREGO
*****

Departamento Deliberativo

CORRESPONDE:
EXPTE. Nº 0008/25

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por el Señor Intendente Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (Art. 68 inc. 5º).-

POR TODO ELLO, el **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para ========== el día 26 de Febrero de 2025 a la hora 8.00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:
1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

2.- CORRESPONDENCIA:
2.1.- Lectura de la correspondencia recibida.-

3.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS:
3.1.- Acta Nº 1088º – Sesión Extraordinaria.-

4.- COMUNICACIONES:
4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:
4.1.1.- Comunicación Nº 01 promulgación de Ordenanzas Nº 4637, 4638, 4639, 4640, 4641 y 4642/24.-

5.- ASUNTOS ENTRADOS:
5.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:
5.1.1.- Expte. Nº 0009/25 - HCD.: Proyecto de Ordenanza aceptando donación de la Cía. Molinera del Sur.
5.1.2.- Expte. Nº 0010/25 - HCD.: Proyecto de Ordenanza convalidando firma de Acta de Compromiso entre la Municipalidad de Coronel Dorrego y Entidades Cooperativas.
5.1.3.- Expte. Nº 0011/25 - HCD.: Proyecto de Ordenanza Convalidando convenio de Rescisión entre la Municipalidad de Coronel Dorrego y el Ministerio de Infraestructura de la Provincia. Ref. Ampliación Planta GLP Oriente.
5.1.4.- Expte. Nº 0012/25 – HCD.: Proyecto de Ordenanza Facultando al Departamento Ejecutivo a celebrar contrato de Leasing.-
5.1.5.- Expte. Nº 0013/25 – HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando préstamo de Plataforma de Elevación a la Municipalidad de San Cayetano.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese ========== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, Febrero 25 de 2025.-

CONCEJO DELIBERANTE CORONEL DORREGO

Casiano E. Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚNERO: 0005/25